POLICIA

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1°.- ORGANISMO CONTRATANTE
La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público, con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTÍCULO 2°.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
Procedimiento de selección, COMPULSA ABREVIADA N° 10/2.024, tramitada en Expediente N° 1601-000745-2.024-EXP-GC, con presupuesto oficial PESOS: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100, ($ 3.859.945,00). -

ARTÍCULO 3°.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
El presente llamado tiene por objeto la adquisición de 100 mantenimientos por vencimiento de extintores clase ABC de 1 Kilo, 50 mantenimientos por vencimiento de 2,5 kg., 70 mantenimientos por vencimiento de 5 kg., 74 mantenimientos por vencimiento de 10 kg., 02 mantenimiento por vencimiento de extintor clase HCFC de 5 kg., 02 mantenimientos por vencimiento de extintor clase BC de 3,5 kg., 03 mantenimientos por vencimiento de extintor clase BC de 7 kg., 02 mantenimientos por vencimiento de extintor clase K de 10 litros, 01 mantenimiento por vencimiento de extintor clase K de 6 litros y 10 mantenimientos por vencimiento de extintor clase BC de 5 kg, según lo detallado en pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICACIONES
Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizarán válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5°.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS
Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6°.- GARANTÍAS
Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquiera de las formas establecidas en el Artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, deberán hacerlo a la cuenta oficial Nro. 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "DDJJ Anexo II" (Circular Conjunta N° 002-OCC-2019). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ opción "Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión).

ARTÍCULO 7°.- MONEDA DE COTIZACIÓN
Se fija como moneda de cotización la "moneda en pesos", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 8°.- LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
La oferta deberá ser presentada en Central de Policía, Departamento Administración (División Licitaciones y Compras), sito en calle Entre Ríos N° 579 -Sur-Ciudad- San Juan. La fecha y hora límite para presentar la oferta será el día de la apertura y hasta la hora de apertura, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**.

ARTÍCULO 9°.- APERTURA DE LAS OFERTAS
El Acto de Apertura se llevará a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado. Siendo el dia 29/05/2024 a las 10 hs.

Escaneado con CamScanner

POLICIA

ARTÍCULO 10º.- LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

La adjudicación será por renglón, o por grupo de renglones, teniendo en consideración las ofertas más convenientes para el Organismo contratante, bajo criterio directamente vinculados al objeto del contrato tales como precio, la calidad del bien y/o servicio capacidad técnica, experiencia del oferente y demás condiciones de la oferta que constan en el pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 11°.- PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

El plazo de entrega de los servicios de la presente Compulsa abreviada es de DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de la notificación fehaciente de su adjudicación. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 23° del Pliego único de Bases y Condiciones. El lugar de recepción deberá ser en Dirección Inspección y Logística D-4. Sito en Calle Entre Rios 579 Sur – Planta Baja – Ala Norte – Departamento Capital.

En caso de no indicar en la oferta "Plazo de Entrega", será considerado para su propuesta el establecido por la administración en éste Artículo

ARTÍCULO 12º.- FORMA DE PAGO

De acuerdo a lo establecido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, única Factura por la entrega total de los servicios Adjudicados, conforme al Artículo 32°, último párrafo.

ARTÍCULO 13º.- FACTURACIÓN

La factura debe ser emitida a favor de GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN
C.U.I.T. 30999015162

Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:
a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.
b) constatación de comprobantes con CAE.
c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

POLICÍA DE SAN JUAN
Departamento
ADMINISTRACIÓN

Hector D. Gallardo C.
Oficial Subinspector
Jefe Sección Licitaciones
POLICÍA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1º.- CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SAN JUAN Policía de San Juan	COMPULSA ABREVIADA N.º 10/2024 EXPTE Nº: 1601-000745-2024-EXP-GC RESOLUCIÓN N.º 0755-JP-2024 **OBJETO:** Adquisición de 100 mantenimientos por vencimiento de extintores clase ABC de 1 Kilo, 50 mantenimientos por vencimiento de 2,5 kg., 70 mantenimientos por vencimiento de 5 kg., 74 mantenimientos por vencimiento de 10 kg., 02 mantenimiento por vencimiento de extintor clase HCFC de 5 kg., 02 mantenimientos por vencimiento de extintor clase BC de 3,5 kg., 03 mantenimientos por vencimiento de extintor clase BC de 7 kg., 02 mantenimientos por vencimiento de extintor clase K de 10 litros, 01 mantenimiento por vencimiento de extintor clase K de 6 litros y 10 mantenimientos por vencimiento de extintor clase BC de 5 kg.	APERTURA: 29/05/2024 10 HS

N° de Renglón	Cantidad	ARTÍCULOS
01	100	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase ABC de 1 Kilo……
02	50	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase ABC de 2,5 kilo……
03	70	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase ABC de 5 kilo……
04	02	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase HCFC de 5 kilo……
05	74	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase ABC de 10 kilo……
06	02	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase BC de 3,5 kilo……
07	03	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase BC de 7 kilo……
08	02	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase K de 10 kilo……
09	01	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase K de 6 kilo……
10	10	Mantenimientos (por vencimiento) de extintor clase BC de 5 kilo……

ARTÍCULO 2º.- GARANTÍA DEL SERVICIO

Indicar la garantía del servicio a prestar, especificando la cantidad de días o meses en los cuales es válida la misma.

POLICÍA DE SAN JUAN
Departamento
ADMINISTRACIÓN

Héctor D. Gallardo C.
Oficial Subinspector
Jefe Sección Licitaciónes
POLICIA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner